



# Sistematizando la gestión de la innovación

Una visión sistémica de la innovación y su relación con la I+D, ambos elementos relevantes a la hora de medirla, materializarla y convertirla en valor agregado permanente en el interior de las organizaciones.

Al comparar a Chile, en término de Gasto en I+D con los países miembros de la OCDE las cifras nos ponen lejos del promedio. Mientras la media de este “club” es un 2,5% del Gasto en I+D como porcentaje del PIB, en Chile solo alcanza al 0,5%. Por otra parte, el aporte privado arroja también diferencias significativas, estando el promedio de la OCDE en el 65% y en Chile en el 41%.

A la luz de lo anterior, buscar caminos que permitan instalar la innovación y sus efectos de una manera más cotidiana y sistemática al interior de la organización, se hace una tarea necesaria.

La Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), es una entidad privada y sin fines de lucro creada en 1986. Ha publicado una serie de normas, constituyendo la serie 166000. Esta norma junto con la normativa británica BS 7000-1:2008 son los únicos estándares mundiales en normalización de la gestión de la innovación. Sin embargo, ya se está avanzando hacia una

normativa europea y se encuentra en proceso de instalación y adaptación en Portugal, México, Brasil, Italia y Dinamarca. ¿Por qué no en Chile?

En particular, la norma UNE 166002:2006 Gestión de la I+D+i: Requisitos del Sistema de Gestión de la I+D+i, contiene las directrices prácticas para la formulación y el desarrollo de políticas de I+D+i para integrarlas a la gestión general de la empresa. La lógica de la estructura normativa está basada en el establecimiento de una política y objetivos de innovación que define la organización y por lo tanto, permite la mejora continua del proceso innovador.

La certificación es una consecuencia de un proceso previo, que es la implantación. Este modelo de gestión de la innovación contiene tres etapas muy bien definidas, basados en el modelo de cadena de enlaces de Kline (1985).

Bajo esta perspectiva es posible identificar una fase de generación, selección y valoración de ideas, que se alimenta de un análisis de vigilancia tecnológica, detección de amenazas y oportunidades, de los conocimientos externos y del aprendizaje de la organización. Una fase dos de gestión y control de la cartera de proyectos de I+D+i, que nacen de la



Por Andrés Blake

Ingeniero Comercial, MBA y director académico Diplomado en Cultura de la Innovación y Gestión de Protectos Universidad Alberto Hurtado

etapa anterior, que interactúa con el conocimiento científico y el know how interno que determinan los proyectos de investigación y desarrollo que serán aprobados, para pasar a la fase tres de protección y explotación de resultados. Esto permitirá comparar el avance y hacer las mejoras necesarias retroalimentando el sistema.

Cada una de estas tres etapas, que se muestran en la figura, exponen un proceso ordenado y sistemático que aborda todos los aspectos necesarios para generar una capacidad de innovación al interior de la empresa, que integra los aspectos culturales y tecnológicos en la fase uno, la gestión de conocimiento en la fase dos y finalmente en la fase tres, la comercialización de productos o servicios que generarán valor para la organización.

Un tema que no es posible dejar de lado al finalizar estas reflexiones, es que es una tarea que implica trabajo, dedicación y perseverancia, hay que dejar espacio a la creatividad, a la búsqueda, al atreverse a proponer y a aceptar la diversidad como parte del aprendizaje organizacional, incluyendo la formación y la capacitación, no sólo como la adquisición de conocimientos y técnicas específicas, sino también de habilidades, que permitan el desarrollo integral de la persona, de manera de liberar todo su potencial para su propio bienestar y profesional.

Figura 1: Proceso de Gestión de la Innovación (Gentileza de IASAF Chile Ltda. www.iasaf.cl)

